

NORMATIVA LIGA LOCAL DE FÚTBOL SALA 26/27

1. Requisitos de inscripción

Para participar en la liga de fútbol sala, será necesario presentar la siguiente documentación y cumplir con los pasos indicados:

a) Alta del equipo y jugadores

- El alta del equipo y de sus jugadores debe realizarse por el responsable del equipo.
- Este trámite se puede hacer de forma presencial en cualquiera de los siguientes puntos:
 - Casa del Deporte
 - Piscina Cubierta de Vélez-Málaga
 - Piscina Cubierta de Torre del Mar
 - Pistas del paseo marítimo
- En el momento del alta, deberá abonarse la tasa de inscripción correspondiente a los jugadores registrados en ese momento (mínimo 8 y máximo 20 jugadores).

b) Formulario de inscripción online

- El responsable del equipo deberá cumplimentar el formulario de inscripción disponible en el siguiente enlace: <https://forms.gle/1HKF3cETuaV2SxbR8>
- El formulario debe completarse en su totalidad, incluyendo todos los datos solicitados para cada jugador.
- En el campo “Observaciones” puede indicarse cualquier información relevante.

c) Socio deportivo en vigor

- Es obligatorio que todos los jugadores sean socios deportivos antes de realizar la inscripción en el equipo.

d) Tasa de inscripción

- Se deberá abonar la cantidad de **15 euros por jugador**, exclusivamente mediante **pago con tarjeta**.

e) Jugadores menores de edad (16-18 años)

- Los jugadores de entre 16 y 18 años deberán presentar una **autorización firmada por su padre/madre o tutor legal**, que se adjuntará al formulario de inscripción.

Plazo de entrega

- Toda la documentación debe presentarse antes del cierre del periodo de inscripción, que finaliza el **viernes 23 de octubre de 2026**.

2. Reglamento de juego

La competición se regirá por el reglamento de la **Liga Nacional de Fútbol Sala**, con las excepciones contempladas en la normativa vigente de la **Concejalía de Deportes de Vélez-Málaga**.

La inscripción en la liga implica la aceptación total del presente reglamento.

Cualquier situación no prevista será resuelta exclusivamente por la organización, cuya decisión será definitiva e inapelable.

2.1 Duración del partido

- Los encuentros constarán de **dos tiempos de 25 minutos** cada uno.
- Habrá un **descanso de 5 minutos** entre ambas mitades.
- Cada equipo podrá solicitar **un tiempo muerto por parte**, con una duración de **1 minuto**, siempre que no se encuentren dentro de los últimos **5 minutos** de juego.

2.2 Faltas e infracciones

Faltas sancionadas con tiro libre indirecto:

- Cuando el **portero**, después de jugar el balón, lo vuelve a tocar en su mitad de campo tras haber recibido un pase voluntario de un compañero sin que lo haya tocado un rival.
- Cuando el **portero toca el balón con las manos en su área** tras un pase con el pie de un jugador de su equipo. En este caso, el tiro libre indirecto se ejecutará fuera del área.

2.3 Dobles penaltis

- A partir de la **sexta falta acumulada** por equipo en una misma mitad del partido, se ejecutará un **doble penalti**.

2.4 Saque de banda

El saque de banda podrá realizarse:

- **Con el pie:** el balón debe estar inmóvil sobre la línea por donde salió. El jugador podrá pisar la línea al ejecutar el saque.
- Los jugadores rivales deben mantener una distancia mínima de **5 metros** respecto al sacador.
En caso de interceptar el balón sin respetar dicha distancia, se sancionará con **tarjeta amarilla y tiro libre indirecto**.

2.5 Sustituciones

- Todos los **cambios deben ser autorizados por el árbitro**.
- Las sustituciones deberán realizarse **únicamente desde la zona de banquillos**.
- El jugador que está en pista debe salir **antes** de que el nuevo jugador entre.

El incumplimiento de estas normas será sancionado con **tarjeta amarilla** al infractor.

3. Equipos

3.1 Participación mínima

- Cada equipo debe contar con **al menos 4 jugadores** en el campo para poder iniciar un partido.
- Si no se alcanza este mínimo, el equipo perderá el encuentro **por incomparecencia (3-0)**.
- Si esta situación se repite **tres veces** durante la competición, el equipo será **retirado de la liga**.

3.2 Jugadores federados

- Los equipos que cuenten con jugadores federados deberán aportar sus licencias federativas en el **formulario de inscripción**, subiéndolas a la carpeta **“Licencias federativas”**. En su defecto, podrán enviarlas al correo oficial de la liga.
- **No existe un número máximo de licencias federativas por equipo**, pero en cada partido **solo podrán participar un máximo de dos (2) jugadores federados** por equipo.
- **El incumplimiento de esta norma se considerará alineación indebida**, lo que supondrá la **pérdida automática del partido** por un resultado de **3-0 en contra**, además de posibles **sanciones disciplinarias** para el equipo reincidente.

Procedimiento en caso de infracción

- Si la infracción es detectada **antes del partido**, el **árbitro o la organización** deberá:
 - Ordenar la **salida inmediata** del o de los jugadores federados que excedan el límite permitido.
 - Permitir que el partido **continúe únicamente con los jugadores autorizados**.
- Si hasta el momento de la detección el equipo ya hubiera jugado con más de dos (2) federados, el **Comité de Competición** podrá imponer sanciones adicionales, que podrán incluir:
 - La **pérdida del partido** (por 3-0 o manteniendo el marcador existente si este fuera más favorable al equipo rival).
 - **Sanciones disciplinarias adicionales** en caso de reincidencia.

3.2 Puntualidad

- Los equipos deberán estar presentes en la pista **al menos 10 minutos antes** del horario oficial de inicio del partido.

3.3 Uniformidad

- Todos los jugadores de un equipo deben llevar camisetas del **mismo color**.
- En caso de coincidencia de colores entre ambos equipos, el **equipo visitante** deberá cambiarse la camiseta.
- Se recomienda llevar siempre una **camiseta clara y otra oscura** para evitar conflictos de colores.

3.4 Número de jugadores inscritos

- Para participar en la liga, cada equipo debe contar con un **mínimo de 10** y un **máximo de 20 jugadores inscritos** antes del inicio de la competición. Sin embargo, **solo se podrán convocar un máximo de 15 jugadores por partido**.

3.5 Altas y bajas

- Cualquier **modificación en la plantilla** (altas o bajas) durante el periodo habilitado debe ser **notificada a la organización**.
- No se permitirá que un jugador se presente al partido únicamente con el **DNI**, sin haber sido debidamente inscrito.

3.6 Fase final

- **No se permitirá ninguna nueva incorporación** de jugadores una vez haya finalizado la fase regular.
- Solo podrán disputar la fase final los jugadores que hayan sido inscritos durante la temporada regular.

3.7 Aportación arbitral

- Cada equipo deberá abonar **12 euros por partido** en concepto de arbitraje. **Durante la fase final**, al contar con dos árbitros por encuentro, **el importe correspondiente al arbitraje será de 15 euros por equipo**.
- En caso de **no presentarse a un partido**, siempre que no se haya comunicado con antelación y continúe en la competición, el equipo deberá abonar **24 euros**: la cantidad correspondiente al partido actual más la del encuentro no disputado.

4. Partidos

4.1 Arbitraje

- Todos los encuentros de la liga local de fútbol sala serán dirigidos por **árbitros federados**.

4.2 Balones de juego

- Cada equipo deberá llevar un **balón de fútbol sala** a cada partido.
- Una vez en el campo, se decidirá con cuál se disputará el encuentro.
- En caso de que un equipo **no lleve balón**, se le permitirá jugar, pero si esta situación se repite **tres veces**, será sancionado con **-1 punto en la clasificación**.
- Por cada nueva infracción posterior, se restará **un punto adicional**.

4.3 Acceso a la pista

- Solo podrán permanecer en la pista los **jugadores inscritos** en el equipo y el **árbitro del encuentro**.
- Toda persona ajena al equipo deberá **permanecer fuera de la instalación**.

4.4 Identificación de jugadores

- Todos los jugadores deben aceptar el **DNI como única forma válida de identificación**.
- Será obligatorio presentarlo al árbitro **antes del inicio del partido**.

4.5 Condiciones meteorológicas adversas

- En caso de lluvia, **los equipos están obligados a presentarse** en la instalación correspondiente con al menos **4 jugadores**, a menos que la organización **suspenda la jornada oficialmente** mediante aviso por correo electrónico.
- Si un equipo no se presenta y no ha sido suspendida la jornada, se considerará **incomparecencia**, con la consiguiente **pérdida del partido y los puntos**.

4.6 Normas de conducta en la instalación

- Queda **prohibido fumar, comer o consumir bebidas alcohólicas** dentro de las instalaciones.
- Cada equipo será responsable de **mantener limpia la zona de banquillos** al finalizar el encuentro.

5. Canal oficial de la liga

El **correo electrónico de la competición** será el **único medio oficial de comunicación** entre los equipos y la organización:

futbolsala@emvipsa.es

- Cualquier **incidencia, sugerencia o solicitud de cambio** deberá ser notificada exclusivamente a través de este canal.
- Las comunicaciones realizadas por **otras vías** (mensajería, llamadas, redes sociales, etc.) **no tendrán validez oficial**.

Es responsabilidad de cada equipo revisar con regularidad su correo y asegurarse de mantener actualizada su dirección electrónica de contacto ante la organización.

6. Suspensión e interrupción de los encuentros

- Ningún encuentro podrá ser suspendido, salvo por decisión expresa de la **organización de la Concejalía de Deportes**, que, tras analizar las circunstancias, determinará la nueva fecha para la celebración del partido.
- En situaciones de **fuerza mayor**, los árbitros estarán facultados para suspender el encuentro en representación de la Concejalía de Deportes.
- En estos casos, los árbitros deberán informar de forma inmediata a la organización sobre las causas que motivaron la suspensión y las medidas tomadas.

7. Establecimiento de horarios de los encuentros

- La **fijación de los horarios** para los partidos será competencia de los responsables de los equipos implicados, quienes deberán ponerse de acuerdo entre ellos.
- Una vez acordado, deberán **comunicar por correo electrónico** el día y la hora pactados para disputar el encuentro.
- **Las franjas horarias de juego preferentemente serán las 20:00 y 21:00 horas.** En caso de que haya disponibilidad de pistas, se podrá valorar también la opción de jugar a las 20:30 o 21:30 horas.
- La fecha límite para comunicar el horario será el miércoles anterior a la semana del partido.

Por ejemplo: si el partido debe jugarse entre el 3 y el 6 de noviembre, el último día para comunicar el horario será el miércoles 28 de octubre.

- En caso de no recibir comunicación oficial por correo electrónico antes de dicha fecha, la organización determinará el horario del partido el jueves siguiente, eligiendo la opción que mejor se adapte a la planificación, y lo hará público ese mismo día.
- Para facilitar la comunicación entre responsables, se proporcionará un documento con los **números de teléfono de cada responsable de equipo.**
- Las **solicitudes de cambio de fecha u hora** deberán enviarse exclusivamente a través de correo electrónico a la dirección: futbolsala@envipsa.es
- Estas solicitudes deberán realizarse con una **antelación mínima de siete días** antes de la fecha programada para el partido.
- Para aplazar un encuentro, será obligatorio **fijar una nueva fecha y hora concreta** para su disputa, acordada entre ambos equipos.
- Solo se permitirá tener **un partido aplazado** por equipo; si se requiere aplazar un segundo encuentro, el partido se considerará **perdido por incomparecencia.**

8. Retiradas e Incomparecencia

- Si un equipo se retira de la competición antes de que esta finalice, y siendo la liga por puntos, se mantendrán todas las puntuaciones obtenidas por los demás clubes hasta ese momento.
- Para los encuentros restantes que no se hayan disputado, se dará la victoria a los equipos oponentes con un resultado equivalente a la **media de los goles encajados por el equipo retirado** durante su participación.
- La incomparecencia de un equipo a un partido sin previo aviso (**hasta las 15 h del día del partido**), siempre que continúe en la competición, implicará:
 - Considerar el partido como **perdido por 3-0.**
 - La pérdida de **un punto** en la clasificación.
 - El pago de **24 €** en el siguiente partido que dispute.

- Para el equipo que sí se presenta al encuentro:
 - Deberá abonar **12 €** al árbitro, cantidad que se descontará en el siguiente partido que dispute, siempre que el equipo ausente continúe en la competición.
 - Se le otorgará la victoria con un resultado de **3-0**.

9. Sistema de competición

9.1. Estructura de la competición:

La competición constará de dos fases diferenciadas: **Fase Regular** y **Fase Final**.

• Fase Regular:

La competición se disputará mediante un sistema de **liguilla a una sola vuelta**, en la que los **17 equipos participantes** se enfrentarán todos entre sí una vez.

La clasificación final de esta fase determinará el acceso a la siguiente fase:

- Los **4 primeros clasificados** accederán directamente a los **cuartos de final**.
- Los equipos clasificados entre las posiciones **5ª y 12ª** disputarán una **eliminatória previa (Play-In)** a partido único con los siguientes emparejamientos:
 - 5º clasificado vs. 12º clasificado
 - 6º clasificado vs. 11º clasificado
 - 7º clasificado vs. 10º clasificado
 - 8º clasificado vs. 9º clasificado

Los **ganadores del Play-In** se unirán a los cuatro primeros clasificados de la fase regular para completar los **ocho equipos** que disputarán la **Fase Final**.

• Fase Final:

La Fase Final se compondrá de eliminatorias a **partido único**, comenzando con los **cuartos de final**.

Cuartos de Final (a partido único):

Los emparejamientos se establecerán de la siguiente forma:

- 1º clasificado (Fase Regular) vs. Ganador del 8º vs. 9º
- 2º clasificado vs. Ganador del 7º vs. 10º
- 3º clasificado vs. Ganador del 6º vs. 11º
- 4º clasificado vs. Ganador del 5º vs. 12º

Semifinales (a partido único):

- Ganador del 1º / (8º-9º) vs. Ganador del 4º / (5º-12º)
- Ganador del 2º / (7º-10º) vs. Ganador del 3º / (6º-11º)

Final (a partido único):

Los vencedores de ambas semifinales disputarán la **Final**, de la que saldrá el **campeón de la Liga Local de Fútbol Sala 2025-26**.

9.2. Desempates en la clasificación final (fase regular):

En caso de empate a puntos entre dos o más equipos, se aplicarán los siguientes criterios, por orden:

1. **Mayor diferencia de goles** (goles a favor menos goles en contra) en los enfrentamientos directos entre los equipos implicados.
2. **Mayor diferencia de goles global** en todos los partidos de liga.
3. **Mayor número de goles a favor** en todos los partidos de liga.

9.3. Ajuste de divisiones:

La organización se reserva el derecho de **modificar la estructura** de las divisiones según el número de equipos inscritos en cada edición.

9.4. Puntuación por partido:

- Partido ganado → **3 puntos**
- Partido empatado → **1 punto**
- Partido perdido → **0 puntos**
- Partido no presentado (sin justificación) → **-1 punto**

9.5. Desempate en eliminatorias (fase final):

Si una eliminatoria concluye con **empate en el resultado final**, se procederá a una **tanda de penaltis** con el siguiente formato:

- Cada equipo lanzará **tres penaltis** alternos.
- Si persiste el empate, se continuará con **un penalti adicional por equipo** hasta que se determine un vencedor.

10. Comité de Competición

El Comité de Competición será el órgano encargado de resolver:

- Las **incidencias recogidas en las actas arbitrales** y en los **informes complementarios** emitidos por los árbitros.

- Las **reclamaciones o alegaciones** presentadas por los responsables de los equipos respecto a cualquier **anomalía o incidente** ocurrido durante el desarrollo de un encuentro.

Plazo para presentar reclamaciones:

Las reclamaciones deberán presentarse **antes de las 12:00 h del primer lunes posterior** a la celebración del partido en cuestión.

Vía oficial para presentar reclamaciones:

Todas las reclamaciones deberán enviarse por **correo electrónico** a la dirección oficial: futbolsala@envipsa.es

11. Clasificación, calendario y resultados

- La **clasificación**, así como los **resultados** de los partidos, se actualizarán semanalmente y se enviarán por **correo electrónico** al responsable de cada equipo. También a través del enlace a www.gestorligas.com que se enviará vía grupo de whatsapp.
- Además, esta información estará disponible en la **página web de la Concejalía de Deportes** del Ayuntamiento de Vélez-Málaga.
- El **calendario oficial** de la competición se establecerá una vez cerrada la inscripción de los equipos participantes.
- No obstante, estará **sujeto a posibles modificaciones**, siempre que estas se soliciten con una **antelación mínima de siete días** respecto a la fecha del partido afectado.

12. Seguro de responsabilidad

- La organización **no se hará responsable** de ningún tipo de **lesión, accidente o percance** que pudiera producirse como consecuencia directa o indirecta del juego, tanto durante los partidos como en cualquier actividad relacionada con la competición.
- Se recomienda a los participantes contar con un **seguro médico o de accidentes deportivo** propio, ya que la inscripción en la liga **no incluye cobertura sanitaria**.

13. Premios y Trofeos

Al finalizar la competición, se entregarán premios y trofeos a los equipos y jugadores más destacados de **1ª y 2ª División**, conforme al siguiente detalle:

1ª División

Campeón:

Deportes – Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga
C/ Enrique Atencia nº 4 (Casa del Deporte)
29700 Vélez-Málaga

web: deportes.velezmalaga.es
E-mail: futbolsala@envipsa.es
Telf.: 663999758

- Trofeo de Campeón
- Medallas para todos los jugadores
- Cheque valorado en **500 €** en material deportivo
- **Inscripción gratuita** para la próxima temporada de la liga local para los jugadores inscritos en esta edición
- Balón

Subcampeón:

- Trofeo de Subcampeón
- Medallas para todos los jugadores
- Cheque valorado en **300 €** en material deportivo
- **Inscripción gratuita** para la próxima temporada de la liga local para los jugadores inscritos en esta edición
- Balón

Premios individuales:

- Máximo goleador: Trofeo
- Portero menos goleado: Trofeo

2ª División

Campeón:

- Trofeo de Campeón
- Medallas para todos los jugadores
- Cheque valorado en **250 €** en material deportivo
- **Inscripción gratuita** para la próxima temporada de la liga local para los jugadores inscritos en esta edición
- Balón

Subcampeón:

- Trofeo de Subcampeón
- Medallas para todos los jugadores
- Cheque valorado en **150 €** en material deportivo
- **Inscripción gratuita** para la próxima temporada de la liga local para los jugadores inscritos en esta edición
- Balón

Premios individuales:

- Máximo goleador: Trofeo

- Portero menos goleado: Trofeo

14. Sanciones

Suspensiones

- **Tarjeta roja directa:** implicará una sanción **mínima de 1 y máxima de 6 partidos**. En caso de que la infracción sea considerada **más grave**, el Comité de Competición **podrá ampliar el número de partidos de sanción**.
- **No presentación del DNI en tres encuentros:** se sancionará con **1 partido de suspensión**.
- **Intento de agresión o agresión física** a árbitros, jugadores, público o personal de las instalaciones. **Insultos, amenazas o comportamientos violentos o irrespetuosos** hacia cualquier persona implicada en la competición. **Conducta contraria al buen orden deportivo** atendiendo a la naturaleza voluntaria y antideportiva de la acción: **se sancionará con la pérdida de un punto en la clasificación al equipo infractor**.

Sanciones disciplinarias

Se consideran **faltas muy graves**:

- El intento de agresión o agresión física a árbitros, jugadores, público o personal de las instalaciones.
- Los **insultos, amenazas o comportamientos violentos o irrespetuosos** hacia cualquier persona implicada en la competición.
- Conducta contraria al buen orden deportivo atendiendo a la naturaleza voluntaria y antideportiva de la acción.

Estas conductas podrán acarrear la **expulsión inmediata y definitiva de la competición**, decisión que será determinada por el Comité de Competición tras valorar cada caso.